



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220180003700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gases Del Caribe S.A., Empresa De Servicios Publicos, O Gascaribe S.A E.S.P.	Julio Cesar Hernandez Gambin	25/01/2024	Auto Ordena - No Acceder A La Solicitud De Medida Cautelar Presentada Por El Apoderado De La Parte Demandante, En Virtud De Lo Anteriormente Expuesto.2. Actualizar Los Correspondientes Oficios Y Enviar A Los Bancos Solicitados.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

d921afc5-e52f-400e-8791-46162258ef11



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220110011000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Jaime Enrique Bustamante Badillo	25/01/2024	Auto Ordena - No Acceder A La Solicitud De Medida Cautelar Presentada Por El Apoderado De La Parte Demandante, En Virtud De Lo Anteriormente Expuesto.2. Actualizar Los Correspondientes Oficios Y Enviar A Los Bancos Solicitados.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

d921afc5-e52f-400e-8791-46162258ef11



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 12 De Viernes, 26 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220170024000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Rocio Araujo Blanquicett	25/01/2024	Auto Ordena - No Acceder A La Solicitud De Medida Cautelar Presentada Por El Apoderado De La Parte Demandante, En Virtud De Lo Anteriormente Expuesto.2. Actualizar Los Correspondientes Oficios Y Enviar A Los Bancos Solicitados.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

d921afc5-e52f-400e-8791-46162258ef11